



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 021 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del 4 de marzo de 2020, conforme la convocatoria de 1 de marzo de 2020 se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 021 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Luis Reina

Se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

En virtud de la ausencia del presidente y vicepresidente, se eleva a moción que el concejal Luis Reina presida la sesión como presidente encargado de la comisión.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña delegada del Procurador Metropolitano, Gladys Eulalia del Carmen Arroyo Calderón de la Administración Zonal La Delicia-Dirección de Gestión del Territorio, Edison Renan Cuaical Cevallos técnico de la Administración Zonal La Delicia, Zadkiel Cárdenas Muñoz Asesor del Despacho Concejal Reina Chamorro Luis, Luis Alberto Rodríguez Vizueta del Despacho Concejal Morales Enríquez Fernando, Wilson Alfredo Núñez Ibarra y Mónica Elizabeth Barros Rosero de la Administración Zonal Eugenio Espejo.



Así mismo se registra la presencia de las siguientes personas: Fernando Carvajal Asesor Jurídico, Tania Duran Vocal y Amelia Quezada Vicepresidenta del GAD Quinche, Daniel Alejandro Anaguano Pillajo del GAD Nayón, Elsar Torres, Diego Pérez Vocal y Jorge Calispa Presidente del GAD Conocoto, Víctor Tufiño Vocal del GAD Llano Chico, Juan Carlos Proaño Vocal y Euclides Marco Guamantica Presidente del GAD Guangopolo, Santiago Duque Presidente del GAD Checa, Sergio Vicepresidente y Tatiana Tufiño Vocal del GAD Llano Chico, Carlos Recalde Vocal del GAD Nanegal, Núñez Calle Vocal del GAD Checa.

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión del 05 de febrero de 2020.

2.- Informe por parte de la Dirección General de Bienes Inmuebles y otras dependencias competentes, respecto al proceso de transferencia de dominio de los Bienes Inmuebles Municipales donde funcionan los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, según lo establecido por la Resolución de Concejo Metropolitano C-287 sancionada el 10 de octubre del 2018; detallando Parroquia por Parroquia.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial, se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del acta de la sesión del 05 de febrero de 2020.

Por pedido del presidente (E), suspende este punto por no encontrarse presente los concejales que participaron en la sesión del 05 de febrero de 2020.



Segundo punto: Informe por parte de la Dirección General de Bienes Inmuebles y otras dependencias competentes, respecto al proceso de transferencia de dominio de los Bienes Inmuebles Municipales donde funcionan los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, según lo establecido por la Resolución de Concejo Metropolitano C-287 sancionada el 10 de octubre del 2018; detallando Parroquia por Parroquia.

Interviene la Señora Beatriz Albuja de la Dirección General de Bienes Inmuebles, quien da a conocer el estado actual de lo que es propiedad del Municipio y de lo que no le corresponde; con respecto al proceso de transferencia de dominio de los Bienes Inmuebles Municipales donde funcionan los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

(Se adjunta presentación realizada por la Dirección General de Bienes Inmuebles como Anexo 1).

En función a lo expuesto, a continuación se detalla las mociones presentadas:

1.- El concejal Luis Reina presidente (e) de la comisión, eleva a **moción**: Solicitar a la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles presente un informe actualizado por escrito, el cual, consolidará los informes de todas las instituciones municipales que correspondan.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resolvió**: Solicitar a la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles presentará un informe actualizado por escrito, el cual, consolidará los informes de todas las instituciones municipales que correspondan.

2.- El concejal Luis Reina presidente de la comisión (e) eleva a **moción**: que la Comisión realizará un seguimiento técnico y jurídico en territorio, para lo cual, la Secretaría de Coordinación Territorial se encargará de elaborar un cronograma para las inspecciones hasta el término de 15 días, mismo que será informado a los miembros de la Comisión y presidentes del GAD parroquiales.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resolvió:** que la Comisión realizará un seguimiento técnico y jurídico en territorio, para lo cual, la Secretaría de Coordinación Territorial se encargará de elaborar un cronograma para las inspecciones hasta el término de 15 días, mismo que será informado a los miembros de la Comisión y presidentes del GAD parroquiales.

3.- El concejal Luis Reina presidente (e) de la Comisión, eleva a **moción:** Solicitar a la Secretaría de Coordinación Territorial en coordinación con la Administración General, encuentre un mecanismo de salida a los bienes inmuebles donde se encuentran las oficinas de los GAD parroquiales que no sean de propiedad Municipal.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| Hugo Dávila | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Coordinación Territorial en coordinación con la Administración General, encuentre un mecanismo de salida a los bienes inmuebles donde se encuentran las oficinas de los GAD parroquiales que no sean de propiedad Municipal.

El presidente (e) de la comisión, concejal Luis Reina, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h15.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |



Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial (E) y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Firmado electrónicamente por:
LUIS EUCEVIO REINA
CHAMORRO

Concejales Luis Reina
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL (E)**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Luis Reina | 1 | |
| Hugo Dávila | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|-----------------|----------|------------|---------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SCDP | 2020-04-15 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2020-03-25 | |



Razón: Siento por tal, que el Acta Resolutiva de la Sesión Nro. 021 – Ordinaria, de la Comisión de Desarrollo Parroquial, fue aprobada en Sesión Nro. 095 - Ordinaria, el 23 de febrero de 2023, cuyo contenido responde a lo actuado en Sesión Nro. 021 – Ordinaria.

Adicionalmente, se comunica para los fines legales pertinentes que las firmas de este documento se encuentran en proceso.

Atentamente,

ISAAC
SAMUEL
BYUN
OLIVO

Firmado
digitalmente por
ISAAC SAMUEL
BYUN OLIVO
Fecha: 2023.02.27
11:29:02 -05'00'

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito